

ANEXO ESPECÍFICO

1. PUESTO OFERTADO						
1.1. REFERENCIA PUESTO	1.2. DEPARTAMENTO	1.3. ÁREA	1.4. PUESTO	1.5. CATEGORIA PROFESIONAL	1.6. CENTRO DETRABAJO	1.7. Nº PLAZAS
2022-07-010 B	PROYECTOS Y GESTIÓN INMOBILIARIA	PROYECTOS ESTRATÉGICOS	JEFATURA DE ÁREA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS	TITULADO SUPERIOR	JOSÉ ABASCAL, Nº 4	1
1.8. FUNCIONES ESPECÍFICAS						
<p>1. Coordinadamente con la Dirección del Departamento, planificación de los trabajos de carácter estratégico, teniendo en cuenta las previsiones que figuran en los Encargos y la programación de trabajos sobre bienes inmuebles propiedad de SEGIPSA, así como organización de recursos necesarios para su ejecución.</p> <p>2. En general, control, supervisión, homogeneización, seguimiento e impulso de los trabajos realizados por los equipos formados para cada uno de los Encargos financiados por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, así como asistencia a dichos equipos en cualquier cuestión que puedan precisar: interlocución a nivel institucional, coordinación con otras Áreas del Departamento que puedan prestar un apoyo puntual, etc.</p> <p>3. Junto con la Dirección del Departamento, elaboración del Presupuesto Anual de los proyectos estratégicos y seguimiento del mismo, así como Supervisión de los Presupuestos de Proyectos Operativos y de Inversión, correspondientes a dichos proyectos estratégicos.</p> <p>4. Plan Estratégico entre Áreas para el fomento de sinergias en los trabajos para un mismo encargante.</p> <p>5. Seguimientos de los Encargos y resto de trabajos desde la perspectiva de: cumplimiento de plazos, de presupuestos, satisfacción de los organismos que realizan los encargos, gestión de incidencia, etc., para reporte a la Dirección del Departamento.</p> <p>6. Planificación y control de los procesos de contratación de empresas externas, necesarios para la ejecución de los Proyectos Estratégicos: programación de las contrataciones, supervisión y (puntualmente) asistencia en la preparación de la documentación necesaria: memorias y solicitudes de contratación, pliegos, etc.</p> <p>7. Asistencia a la Dirección del Departamento en la elaboración de Informes periódicos sobre las principales cuestiones derivadas de los Proyectos Estratégicos, para informe a la Presidencia de SEGIPSA, de cara a los Consejo de Administración, así como cualquier otro informe o documento formal que sea preciso elaborar.</p> <p>8. Soporte a la Dirección del Departamento en funciones comerciales o de presentación de SEGIPSA y de los servicios que puede prestar a los Organismos de la Administración General del Estado, por medio de Encargos, así como apoyo institucional en reuniones cuya relevancia lo requiera.</p> <p>9. Asistencia a la Dirección del Departamento en el diseño y ejecución de los procesos de selección de personal que habrá de incorporarse para la realización de los proyectos financiados por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, así como realizar propuestas de planes de formación para dicho personal.</p>						
2. REQUISITOS MÍNIMOS						
2.1. Titulación y/o formación requerida:			2.2. Experiencia:			
Titulación en Arquitectura que deberá estar colegiado en Colegio Oficial de Arquitectos.			Experiencia de, al menos, 10 años en Redacción de Proyectos y Dirección de Obras. Experiencia en grandes obras de nueva planta, de rehabilitación o reforma (más de 5 obras, con un presupuesto de ejecución material superior a 3 millones de euros cada una). Experiencia en Participación y/o organización de Concursos Públicos de Arquitectura Experiencia en dirección de equipos técnicos multidisciplinares. Experiencia en Gestión de Construcción Conocimiento de herramientas ofimáticas habituales y de las específicas de Arquitectura y Gestión de Construcción (Presto, Autocad, Revit, Project, etc...) Conocimiento de Normativa técnica específica de edificación y eficiencia energética. Disponibilidad para viajar y trabajar fuera de Madrid. Experiencia en proyectos en entorno BIM			
3. FASES PROCESO SELECTIVO						
3.1.- PRUEBA SELECTIVA ESCRITA (Máximo 40 puntos). ELIMINATORIA					PUNTOS	
Prueba conocimientos técnicos (Prueba eliminatoria): la prueba consistirá en una batería de preguntas tipo test o preguntas relacionadas con las funciones del puesto. La puntuación máxima que se podrá obtener será de 40 puntos y tendrá carácter eliminatorio. Para superarla será necesario obtener una puntuación mínima de 20 puntos.					40	
3.2.- PRUEBA COMPETENCIAL. VALORACION DE MÉRITOS (Máximo 40 puntos).					40	
La fecha a considerar para la valoración de los méritos será la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes. Los méritos se podrán acumular pudiendo obtener una puntuación máxima de 40 Puntos.						
MÉRITO 1) Experiencia en realización de trabajos descritos en el epígrafe 1.8 que hayan requerido tener un número igual o superior a 5 personas directamente a su cargo, así como participación en procesos de selección de personal (como órgano de selección).					15	
MÉRITO 2) La participación en proyectos de obras para la Administración, en función de su importe y grado de participación. Experiencia en Tramitación Licencias de obras y Actividades. Experiencia en preparación de pliegos técnicos.					15	
MÉRITO 3) Experiencia y/o formación específica en actuaciones relacionadas con la mejora de la eficiencia energética y energías renovables.					5	
MÉRITO 4) Experiencia en la utilización de herramientas gráficas del sector como Sketchup, Rhinoceros y otras para modelado y visualización arquitectónica					5	
MÉRITO 5) Experiencia Internacional en redacción de proyectos y dirección de obras, así como buen nivel acreditado de inglés y/o de otro idioma alternativo.					15	
3.3.- PRUEBA SELECTIVA. ENTREVISTA PROFESIONAL (Máximo 20 puntos)					20	
Entrevista personal (Prueba no eliminatoria): Será realizada por aquellas personas que hayan superado tanto la fase de méritos como la prueba de conocimientos técnicos.						

4. DOCUMENTACIÓN A APORTAR

De acuerdo a lo dispuesto en el punto 2 de las bases de la convocatoria

4.1.-Si es usted un/a candidato/a SIN VINCULACIÓN LABORAL en SEGIPSA en el momento de realizar su inscripción, debe presentar la siguiente documentación:	4.2- Si es usted un/a candidato/a CON VINCULACIÓN LABORAL en SEGIPSA en el momento de realizar su inscripción:
Para acreditar REQUISITOS y MERITOS: 1. Copia del DNI, NIE o Identificación vigente. 2. Copia del carnet de conducir en el caso de que así se especifique en este anexo específico. 3. Copia del permiso de trabajo, si corresponde. 4. Acreditación de la formación o titulación académica, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 2 y 3.2 de las bases de la convocatoria. 5. Acreditación de la experiencia profesional, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 2 y 3.2 de las bases de la convocatoria.	Para acreditar REQUISITOS y MERITOS: Si la documentación solicitada ya ha sido presentada para formalizar su actual contratación, no será necesaria aportarla al ya constar en el expediente personal del interesado/a y estar acreditado por SEGIPSA. En caso contrario, deberán presentar aquellos documentos que no consten en su expediente.